

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHONGOYAPE



Jr. Lima N° 1225 Telf: (074) 433215 - 433232 Chongoyape - Chiclayo - Lambayeque - Perú
E-mail: munichongoyape@munichongoyape.gob.pe / www.munichongoyape.gob.pe / alcaldia@munichongoyape.gob.pe

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0023-2022-MDCH/A

Chongoyape, 28 de enero del 2022.

VISTO:

EL PROVEÍDO de Gerencia Municipal de fecha 18 de enero del 2022, El INFORME N° 030-2022-MDCH/GM-UPP/JOCR de fecha 18 de enero del 2022,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con lo preceptuado en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, según lo señalaba el artículo 194° de la Carta Magna, resolviendo los asuntos administrativos mediante Resoluciones de Alcaldía;

Que, visto el PROVEÍDO de Gerencia Municipal, de fecha 18 de enero del 2022, emitido por el Gerente Municipal, solicita que se cumpla con el pago por concepto de interés legales, expedido por el segundo juzgado Laboral de la Provincia de Chiclayo;

Que, mediante INFORME N° 0030-2022-MDCH/GM-UPP/JOCR, de fecha 18 de enero del 2022, presentado por la Jefa de Planeamiento y Presupuesto C.P.C. JAHAYRA O. CAMPO REQUEJO, alcanza cronograma de pago por el monto de S/. 685.63 (Seiscientos ochenta y cinco con 63/100 Soles), de la trabajadora municipal el Srta. MARÍA FRANCISCA CABREJOS FLORES, según el siguiente detalle:

"Con la bendición de Dios y la fuerza del pueblo, Chongoyape Avanza"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE



Jr. Lima N° 1225 Telf: (074) 433215 - 433232 Chongoyape - Chiclayo - Lambayeque - Perú
E-mail: munichongoyape@munichongoyape.gob.pe / www.munichongoyape.gob.pe / alcaldia@munichongoyape.gob.pe

CRONOGRAMA DE PAGO

N°	MESES	FECHA	PERIODO 2022	TOTAL DE AMORTIZACION
1	ENERO	31/01/2022	S/. 685.63	S/. 685.63
			S/. 685.63	S/. 685.63



Y Estando a las atribuciones conferidas por el Art.20°Inc 6) de la N°27972 Orgánica de Municipalidades.


SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR cronograma de pago a favor de la Srta. **MARÍA FRANCISCA CABREJOS FLORES**, por la cantidad de **S/. 685.63 (Seiscientos ochenta y cinco con 63/100 Soles)**, por el concepto de interés legales, expedido por el Segundo Juzgado Laboral de la Provincia de Chiclayo, según el detalle mencionado líneas arriba.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería que realice los pagos correspondientes.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Unidad de Secretaria General a la notificación del presente dispositivo resolutivo a las diferentes dependencias para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE

ROGGER W. SANTA CRUZ FLORES
ALCALDE

C.c. Archivo
Gerencia General
Planeamiento y Presupuesto
Procuraduría